

Brandsen, 24 de abril de 1967 .

Al Intendente Municipal de Brandsen

Agrimensor Luis BECONI

S/D.

De nuestra consideración:

Visto la solicitud por Vd. verbalmente con respecto al estado de las gestiones, para lograr la reapertura del comedor escolar centralizado del distrito, comunicamos a Vd; que en estos momentos la situación del mismo es la siguiente:

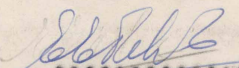
Damos de comer a 300 niños , sin contar con más dinero que el que generosamente Vd. nos acordara, el cual sólo alcanza para subsanar los gastos de un mes.

Noticias llegadas a esta comisión a raíz de una consulta verbal efectuada en cooperación escolar, nos informan que habría pocas posibilidades de la reapertura del comedor centralizado de Brandsen.

Al estar en esta situación nos veríamos en la necesidad de suspender el funcionamiento del mismo puesto que sus primitivos organizadores INTERAC CLUB ya no podrían mantenerlo, dado que la comunidad coopera con muchas instituciones y sus posibilidades no son amplias.

En consecuencia solicitamos a Vd. quiera apoyar nuestras gestiones ante la Dirección de Cooperación Escolar, iniciadas oportunamente por la vía jerárquica correspondiente.

Sin otro particular , le saludamos muy atte:


.....
Elena Ferrari de La Torre
Secretaria


.....
Adelina Dematti de Alaye
Vicepresidenta (a cargo de la pres.)
Se logró x Dcto de Escuelas 1.4.3.844